



San Francisco de Campeche, Campeche a 7 de julio de 2023.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Titular de la Unidad de Género del Instituto Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se presenta el **“Segundo Informe de Actividades 2023”** que corresponden a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2023, que rinde la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 29 de octubre de 2010 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en Sesión Ordinaria, aprobó el Acuerdo número CG/16/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo año.
- II. Que el Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto Núm. 154, por medio del cual, se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de junio de 2014; señalándose en su artículos Transitorios entre otras cosas lo siguiente: “... SEGUNDO.- Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones”.
- III. Que en la 1ª Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de fecha 28 de enero de 2020, se aprobó el Acuerdo CG/04/2020, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.”
- IV. Que la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, con fecha 26 de mayo de 2020, aprobó el DECRETO No. 135, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, entre ellas el artículo 272 fracción VI, mediante la cual



se crea la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de mayo de 2020.

- V. Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la 7ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2020, aprobó el Acuerdo CG/18/20, intitulado *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DE SUS INTEGRANTES”*.
- VI. Que el Consejo General del IEEC, con fecha 29 de marzo de 2023, aprobó el Acuerdo CG/017/2023, intitulado *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.”*, en el que se designó a la Mtra. Auri María Curmina Gallegos como Titular de la Unidad de Género de Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- VII. Que con fecha 28 de junio de 2023, mediante la Circular SECG/039/2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 278, fracción XXIV y 286, fracción XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en correlación con el artículo 6 y 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Secretaría Ejecutiva solicita el informe que corresponde a esta Unidad Administrativa, respecto al 2do. trimestre del año que transcurre.

MARCO LEGAL

- I. **Artículos 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. **Artículos 1, 2, 4, 5, 98 párrafo primero y segundo, 99 y 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar
- III. **Artículo 24 Base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- IV. **Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 250, 251 fracción I, 253 fracción I, 254, 255, 272, 273, 274, 277, 278 fracciones II y XXXVII, 280 fracciones XVII y**



- XVIII, 280 bis, 280 ter, 282 fracciones I, XV, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- V. **Artículos 1, 4 fracciones I, punto 1.1 inciso a), 5 fracciones II, III y XX, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 16 fracción VII y VIII y 19 fracción XVI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES

- I. Que el Instituto Electoral del Estado de Campeche es un Organismo Público Local Electoral, autoridad en materia electoral, de carácter permanente, que tiene a su cargo la organización y la celebración periódica y pacífica de las elecciones estatales y municipales para renovar al poder Ejecutivo, así como a los integrantes de los poderes Legislativo del Estado y de los HH. Ayuntamientos y de las HH. Juntas Municipales; cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; es autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño y está facultado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; tiene como fines contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; está dirigido por el Consejo General, órgano superior que vela porque todas sus actividades se guíen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; le corresponde, entre otras, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, cuyas disposiciones son de orden público y de observancia general en el Estado y su interpretación se hará conforme a los criterios gramatical, sistemático y funcional; tiene como una de sus facultades la de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás que le sean conferidas por la citada legislación local; se rige para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y los reglamentos que de ella emanen, así



como en otras leyes que le sean aplicables, el cual ejerce su funcionamiento en todo el territorio del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º, 98 párrafo primero y segundo y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 1º, 3º, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254 y 278 fracción XXXVII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

- II. Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche es el órgano superior de dirección al que le corresponde, entre otros, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, así como vigilar la oportuna integración y el adecuado funcionamiento de los demás órganos del Instituto, en función de las políticas y programas aprobados; Conocer las actividades de los órganos del Instituto, y los informes específicos que estime necesario solicitarles; de conformidad con lo establecido en el artículo 5º fracción II, III y XX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- III. Que la Presidencia del Consejo General es el órgano central de dirección del Instituto Electoral que cuenta con las atribuciones que le confiera en su caso, el Consejo General y demás disposiciones complementarias; asimismo, cuenta con un cúmulo de atribuciones, dentro de las que se encuentran tener a su cargo la unidad administrativa de la Unidad de Género, de acuerdo con lo establecido por el artículo 280 bis fracción I, de la Ley de Instituciones.
- IV. Que la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, tiene entre sus funciones, auxiliar al Consejo General en el ejercicio de sus atribuciones, cumplir las instrucciones del Presidente de dicho Consejo y auxiliarlo en sus tareas, así como las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones aplicables, según lo establecen los artículos 282 fracciones II, XXV y XXX, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 5 fracciones III, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- V. Que tal y como se señaló en el Acuerdo CG/04/2020, la Unidad de Género, es un área administrativa especializada, que ya forma parte de la estructura orgánica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y dentro de sus atribuciones se encuentra:
 - “g) Integrar, bajo la supervisión de la Presidencia, los informes trimestrales y anual, mismos que deberán presentarse a la Junta*



General Ejecutiva y al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respectivamente; “

- VI. Que como se señala en el Acuerdo CG/06/2020, la Titular de la Unidad de Género actuará como Secretaria Técnica de la Comisión de Género y Derechos Humanos del IEEC.
- VII. Que como se señaló el apartado de antecedentes, el 29 de mayo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el DECRETO No. 135 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, entre las nuevas disposiciones se encuentran los artículos 272 y 280ter que establecen que lo siguiente:

“ARTÍCULO 272. El Consejo General integrará, exclusivamente con tres consejeras o consejeros electorales. Las comisiones y los comités de:

I a la V...

VI. Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos; y

La conformación de las comisiones y comités deberán garantizar el principio de paridad, además deberán contar en su integración con una secretaria técnica, que deberá recaer, preferentemente, en la persona que sea titular de las direcciones ejecutivas, órganos técnicos o unidades administrativas que tengan una función análoga a ellas”

“ARTÍCULO 280 ter. La Unidad de Género, es la unidad administrativa adscrita a la Presidencia, encargada de coadyuvar a garantizar, fortalecer y consolidar el respeto a los derechos humanos y la paridad de género, conforme a lo establecido en la legislación aplicable a la materia.

I a la XIII...

XIV. Integrar, bajo la supervisión de la Presidencia, los informes trimestrales y anual, mismos que deberán presentarse a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General, respectivamente, y”

- VIII. Que como señala el Acuerdo CG/017/2023, se designa a la Titular de la Unidad de Género.



- IX. Por lo anterior, en cumplimiento a lo antes expuesto, se rinde el “**Segundo informe de actividades 2023**”, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2023:

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA UNIDAD DE GÉNERO

A) ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

- Se remitió circular a diversas autoridades y al personal del Instituto, a efecto de invitarles firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en el Estado de Campeche (INPI), Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche (SEIN) y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche “CODHECAM”, a suscribirse con el Instituto Electoral del Estado de Campeche, en relación a la “Consulta Previa, Libre e Informada a las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Campeche, en materia de Autoadscripción en la Postulación de Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024”.
- Se solicitó la modificación de la foto y nombre del correo institucional de la Unidad, debido al nombramiento de la Titular de la misma.
- Se dio cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Transparencia, referente a la actualización de información del 1er. trimestre del 2023, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Se informó a la Presidencia del Consejo General, la inscripción de una persona en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



- Se realizaron diversas gestiones con la finalidad de llevar a cabo la conferencia denominada: “Cultura de paz y protección de derechos humanos de las personas con TEA” (Trastornos del Espectro Autista), dirigida al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lo anterior en conmemoración al “Día Mundial de Concientización sobre el Autismo”.
- Se solicitó a la Unidad de Comunicación Social y a la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo, su apoyo y colaboración, a efecto de realizar la publicación en las redes sociales institucionales y en la página institucional, cada quien, en el ámbito de sus competencias, del violentómetro que se encuentra en la página del Instituto Politécnico Nacional. Lo anterior a solicitud del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)
- Se dio respuesta a la solicitud de información remitida por la Unidad de Transparencia, respecto a diversos planteamientos en materia de paridad de género y grupos vulnerables o en situación de desventaja.
- Se turnó oficio a la Unidad de Comunicación Social, solicitando la publicación en las redes sociales de la convocatoria del Programa de Liderazgo de las Mujeres en Política, misma que fue remitida por la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE).
- Se mandó oficio dirigido a la Unidad de Comunicación del IEEC, relativo a difundir en las redes sociales institucionales, la Convocatoria del Programa de Liderazgo de las Mujeres en Política, a solicitud del Instituto Nacional Electoral.
- Se dio cumplimiento a lo solicitado por el Área Coordinadora de Archivos, respecto a la designación de la persona responsable del archivo de trámite en el área.



MES DE MAYO

- Se enviaron a la Presidencia del Consejo General y a la Asesoría Jurídica, dos dictámenes de riesgos, relativos a la recepción de dos escritos de queja presentados por unas ciudadanas.
- Se informó a la Presidencia del Consejo General, la inscripción de una persona en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Se remitió el alcance a la solicitud de información remitida por la Unidad de Transparencia, respecto a las candidaturas que fueron postuladas y electas en el Proceso Electoral 2021 bajo las acciones afirmativas.
- Se realizó y notificó oficio dirigido al Titular de la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo del IEEC, mediante el cual se turnaron las estadísticas de las actividades realizadas por la Unidad de Género del IEEC, en el mes de abril de 2023.
- Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, se realizó un oficio dirigido a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, a efecto de solicitar sea el conducto de remitir el similar, dirigido al Encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, solicitando información referente con el Acuerdo INE/CG394/2022.
- Se turnó oficio dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual se remitió el archivo denominado Formato Acciones afirmativas_090523_CAMPECHE, en atención al oficio de INMUJERES, respecto a los datos de las mujeres que fueron electas como resultado de acciones afirmativas que integran el congreso y los ayuntamientos de la entidad.



- Se turnó oficio dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, mediante el cual se le adjuntó el informe intitulado “FORMATO AGENDA ACTIVIDADES CALENDARIZADAS 2023 UG”, respecto a las actividades calendarizadas a desarrollar en los meses de mayo y junio.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, para llevar a cabo una reunión de trabajo, con el objeto de atender lo correspondiente a los formatos de consentimiento para el registro de la Red de Mujeres Candidatas para el próximo Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Para efecto del registro nacional y local de las personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, la Unidad de Género envió correo electrónico a la Mtra. Luisa Angélica Ortiz Durán, Encargada de la Dirección de Remoción de Consejeras y Consejeros Electorales de los OPL y de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se solicitó apoyo y colaboración para proporcionar la clave de elector de la persona sancionada en la sentencia de referencia, el cual es un requisito para la inscripción respectiva. En respuesta, la Jefa de Departamento de Procedimientos de Remoción de Consejeras y Consejeros de los OPL y Violencia Política contra las Mujeres de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, remitió correo proporcionando la clave de elector de la persona denunciada.
- Se remitió oficio dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, mediante el cual se turnó el archivo denominado “Planeación 2023”, con la relación de las actividades que se han ido desarrollando de manera calendarizada.

2



- Se turnó oficio dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual se informó de la inscripción de una persona sancionada por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género (VPMG), a los registros nacional y estatal de personas sancionadas por VPMG.

MES DE JUNIO

- Se turnó oficio dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual se solicitó, con la intención de visibilizar el esfuerzo y la lucha de la comunidad LGBTTTIQ+, se gestione la iluminación con los colores rojo, morado, azul, naranja, verde y amarillo (colores que representan el movimiento), en la fachada principal del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Se dio respuesta a la solicitud de información remitida por la Unidad de Transparencia, respecto a si se tiene planeado realizar alguna consulta a grupos en situación de vulnerabilidad, como indígenas, afromexicanos, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, que tengan como objetivo establecer y/o regular acciones afirmativas en favor de dichos colectivos para el próximo proceso electoral.
- Fue solventada la circular recibida por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, misma donde solicitaron las actividades que, en el ejercicio de las funciones del área, se tengan a bien desarrollar conforme al Decreto Número 236, de fecha 01 de junio de 2023, consideradas en el presupuesto de egresos asignado para el Instituto Electoral en el ejercicio fiscal 2023.
- Se convocó a Reunión de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y la Comisión de Igualdad de Género y



Derechos Humanos, con la finalidad de abordar temas referentes a la Red de Candidatas.

- Se mandó oficio dirigido a la Unidad de Comunicación del IEEC, relativo a difundir en las redes sociales institucionales, la Convocatoria "Talentum Mujeres Civitas", a solicitud del Instituto Nacional Electoral.
- Se turnó a todas las áreas del Instituto, una circular a efecto de invitar al funcionariado electoral a la Marcha de la Diversidad Sexual en su edición 2023, partiendo del monumento Justo Sierra Méndez, esto con el objetivo de visibilizar a la población LGBTTTIQ+.
- Se turnó oficio dirigido a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, remitiendo las estadísticas de la Unidad de Género correspondientes al mes de mayo de 2023.
- Se remitió oficio Titular del Área Coordinadora de Archivos, dando respuesta a la solicitud referente al número total de cajas de archivo que serán enviadas como Transferencia Primaria al Archivo de Concentración correspondientes al periodo 2014 a 2021.
- Se envió a la Presidencia del Consejo General y a la Asesoría Jurídica, un dictamen de riesgo relativo a la recepción de un escrito de queja en cumplimiento a unos oficios remitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
- Se informó a la Asesoría Jurídica, la relación de los acuerdos que requiere la Unidad de Género para el buen desempeño de las funciones del área, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Se recibió el proyecto de modelo de anexo técnico del proceso electoral concurrente 2023-2024, para revisión considerando los criterios de eficiencia



establecidos en las metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del servicio profesional electoral nacional del sistema INE y del sistema OPL.

- Se turnó una circular dirigida a todo el personal del Instituto, haciendo extensiva una invitación para inscribirse al curso “Clima laboral libre de violencia”, mismo que es otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo anterior como parte de las acciones de sensibilización y capacitación al personal en materia de erradicación de la violencia y derechos humanos.
- Se dio respuesta a la circular recibida por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, solicitando remitir los comentarios o consideraciones referentes al Decreto Número 236, de fecha 01 de junio de 2023, respecto a los efectos positivos y negativos, que hubiere generado la reforma.
- Se turnó a la Presidencia del Consejo General y a la Asesoría Jurídica, un dictamen de riesgos relativo a la recepción de un escrito de queja presentado por una ciudadana.
- Se atendió a la invitación recibida por la Junta Local Ejecutiva del INE Campeche, a una reunión de trabajo con temática de la revisión del Anexo Técnico al Convenio General de coordinación y colaboración, para precisar las actividades y mecanismos del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024 del Estado de Campeche. Al término de la reunión de trabajo, la Titular de la Unidad de Género participó en el Foro Estatal de la Comunidad de Reflexión, sobre factores socioeconómicos y culturales que inciden en la participación ciudadana e identificación de experiencias exitosas para su promoción.
- Se atendió la invitación recibida por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto a la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



- Se solventó un oficio recibido por la Presidencia del Consejo General, referente a las acciones afirmativas implementadas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021 y las propuestas para el Proceso Electoral 2023-2024.
- Se dio respuesta a lo solicitado por la dirección de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto a las fichas con actividades relativas a la Unidad de Género, referente al anteproyecto de presupuesto 2024.
- Se realizaron diversas gestiones con la finalidad de llevar a cabo la conferencia denominada: “Expresión de género para el desarrollo de habilidades socioemocionales”, dirigida al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lo anterior en el marco del mes de la diversidad sexual y de género.

B) DICTÁMENES DE RIESGOS POR POSIBLES CASOS DE VPMRG

El 23 de marzo de 2021, en la 16ª sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó lo siguiente: Acuerdo CG/33/2021 intitulado: **«ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.»**

Derivado del Acuerdo antes mencionado y con fundamento en el artículo 65 numerales 2 y 3 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se facultó a la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para que realice el análisis de riesgo correspondiente al dictamen, según el caso, con la finalidad de valorar los riesgos que pudieran afectar a la víctima, en un plazo no mayor de 24 horas, así como la propuesta de medidas de protección que se considere pertinentes.



Durante los meses de abril a junio de 2023, la Unidad de Género emitió **4 dictámenes de análisis de riesgos**, relativos a escritos de quejas presentados fuera de un Procedimiento Especial Sancionador (PES), por presunta Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, los cuales fueron solventados en tiempo y forma:

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA UG	DICTÁMENES DE RIESGO ELABORADOS
2 de mayo 2023	1
3 de mayo 2023	1
8 de junio 2023	1
13 de junio 2023	1

C) CURSOS, TALLERES Y VIDEOCONFERENCIAS

En el segundo trimestre de la presente anualidad, la Titular y el personal que integra la Unidad de Género, atendieron a las invitaciones para participar en cursos, talleres, pláticas, foros y videoconferencias de diversas Instituciones:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ:	NOMBRE DEL CURSO, TALLER, PLÁTICA, FORO O VIDEOCONFERENCIA:	INVITACIÓN POR PARTE DE:	PARTICIPANTE (S):
26 de abril 2023	Consulta popular y democracia directa	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Auxiliar Técnica B
3 de mayo 2023	"Clasificación de información reservada: Aspectos legales (intermedio)"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A



9 de mayo 2023	"Procedimiento de gestión de SAIP y solicitudes de Datos Personales (intermedio)" y "Aviso de Privacidad"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A
19 de mayo 2023	Organización y conservación de archivos, Aspectos legales (básico, intermedio y avanzado)	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica B
23 de mayo 2023	Foro "La representación Política de las mujeres en México"	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Unidad de Género
25 de mayo 2023	"Gobierno Abierto (intermedio)"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A
1 de junio 2023	"Herramienta de Publicidad Abierta"	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Titular de la Unidad de Género
14 de junio 2023	"Clasificación de información reservada. (Análisis de caso práctico) (Avanzado)"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A
19 de junio al 7 de julio 2023	Curso Clima Laboral Libre de Violencia	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género	Unidad de Género
20 de junio 2023	"Procedimiento de gestión de SAIP y solicitudes de Datos Personales (avanzado)" y "Organización y conservación de archivos, Aspectos legales (avanzado)"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A
27 de junio 2023	"Documento de seguridad (avanzado)" y "Gobierno Abierto (avanzado)"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC)	Auxiliar Técnica A



28 de junio de 2023	"Acciones afirmativas"	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Titular de la Unidad de Género
---------------------	------------------------	---	--------------------------------

D) EVENTOS

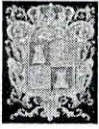
Durante los meses de abril a junio, la Titular y el personal que integran la Unidad de Género, atendieron a las invitaciones para asistir en diversos eventos:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ:	NOMBRE DEL EVENTO:	ORGANIZADO POR:	ASISTE:
4 de abril de 2023	Reunión de trabajo relativa al CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INE Y LOS OPLES	Secretaría Ejecutiva del Consejo General	Titular de la Unidad de Género
5 de abril de 2023	Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en el Estado de Campeche (INPI), Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche (SEIN) y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche "CODHECAM"	Secretaría Ejecutiva del Consejo General	Unidad de Género
26 de abril 2023	Taller "DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL 2023	Órgano Interno de Control del IEEC	Unidad de Género
28 de abril 2023	Entrega de reconocimientos por estímulo y perseverancia al personal del Instituto	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Política	Unidad de Género
8 de mayo 2023	"Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral."	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Unidad de Género



9 de mayo 2023	“Foro para la promoción de los derechos político-electorales de la población LGBTTTI+”	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Unidad de Género
23 de mayo 2023	Procedimiento Laboral Sancionador y casos HASL	Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional en el OPLE	Titular de la Unidad de Género
14 de junio 2023	Plática informativa de la Universidad Valle de Grijalva	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Política	Auxiliar Técnica B
21 de junio 2023	Reunión de trabajo con temática del Anexo Técnico al Convenio General de coordinación y colaboración con el INE	Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional	Titular de la Unidad de Género
22 de junio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de trabajo con temática de la revisión del Anexo Técnico al Convenio General de coordinación y colaboración. Foro Estatal de la Comunidad de Reflexión, sobre factores socioeconómicos y culturales que inciden en la participación ciudadana e identificación de experiencias exitosas para su promoción. 	Junta Local Ejecutiva del INE Campeche	Titular de la Unidad de Género
25 de junio 2023	Marcha de la Diversidad Sexual 2023	Comité Organizador de la Marcha de la Diversidad Sexual en su edición 2023	Unidad de Género
27 de junio 2023	SEGUNDA SESION DEL SISTEMA DE VIOLENCIA	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	Titular de la Unidad de Género
29 de junio 2023	Charla “El acceso a la justicia para las personas LGBTQ+”	Poder Judicial del Estado de Campeche	Encargado Administrativo

E) INFOGRAFÍAS DE LA UNIDAD



Durante los meses de abril, mayo y junio; se elaboraron diversas infografías, solicitando a la Unidad de Comunicación Social la publicación de las mismas en las redes sociales institucionales, siendo de la siguiente manera:

FECHA DE PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES	TEMA
2 de abril 2023	Día Mundial de Concientización sobre el Autismo
10 de abril 2023	Natalicio de Leona Vicario
12 de abril 2023	Día Internacional de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle
13 de abril 2023	Reforma en materia de Violencia Política en 8 leyes
16 de abril 2023	Día Internacional contra la Esclavitud Infantil
24 de abril 2023	Día internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz
25 de abril 2023	Día Naranja
26 de abril 2023	Día de la Visibilidad Lésbica
28 de abril 2023	Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
30 de abril 2023	Celebración del Día del Niño y de la Niña en México
3 de mayo 2023	Día Mundial de la Salud Mental Materna
8 de mayo 2023	Día Mundial del Cáncer de Ovario
9 de mayo 2023	(2) Infografías referentes al dialogo informativo en Calkiní
9 de mayo 2023	Capacitación en materia de atención a víctimas de VPMRG <i>A solicitud del INE</i>
12 de mayo 2023	Día Internacional de la Enfermería
17 de mayo 2023	Día Internacional de la Homofobia, Transfobia, Bifobia y Lesbofobia
19 de mayo 2023	Día Mundial de la Donación de Leche Materna



23 de mayo 2023	Día Internacional del Fútbol Femenino
25 de mayo 2023	Día Naranja
28 de mayo 2023	Día Internacional de la Higiene Menstrual
2 de junio 2023	Natalicio Hermila Galindo
5 de junio 2023	Día Mundial del Medio Ambiente
11 de junio 2023	Publicación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
15 de junio 2023	Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez
20 de junio 2023	Día Mundial de las Personas Refugiadas
23 de junio 2023	Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería
25 de junio 2023	Día Naranja
25 de junio 2023	Día Mundial de la Diversidad Sexual
26 de junio 2023	Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura
28 de junio 2023	Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+
Junio 2023	Significado de las siglas LGBTTTIQA+
	Población en México que se autoidentifica LGBTTTIQA+
	Conociendo a la población LGBTTTIQA+
	Población LGBTTTIQA+ en Campeche de 15 años o más

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS



La Unidad de Género, en su carácter de **Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, participó en las siguientes reuniones de trabajo y se le instruyó a realizar diversas actividades establecidas en las minutas que a continuación se detallan:

A) REUNIONES DE TRABAJO

FECHA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO	MINUTAS
3 de abril 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-08-EXT/2023
27 de abril 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-02-ORD/2023
16 de mayo 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-09-EXT/2023
24 de mayo 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-10-EXT/2023
14 de junio 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-11-EXT/2023
16 de junio 2023	MIN-IEEC-CIGyDH-12-EXT/2023

B) RED DE MUJERES ELECTAS CAMPECHE

El 24 de febrero 2022, en la 4ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, fue aprobado el Acuerdo CG/011/2022, intitulado: **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE MUJERES ELECTAS CAMPECHE.”**, mismo de donde se desprenden los siguientes anexos:

1. PROGRAMA OPERATIVO-AMCEE-IEEC-CG-011-2022;
2. FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO; y
3. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.



Derivado de lo anterior, la Unidad de Género, que es el área designada para dar seguimiento e instrumentar todas las acciones necesarias para el cumplimiento y seguimiento del “PROGRAMA OPERATIVO RED DE MUJERES ELECTAS CAMPECHE”, en su carácter de **Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, gestionó y llevó a cabo los trámites correspondientes durante los meses de abril a junio, respecto a las actividades derivadas del punto Resolutivo número 4to. del Acuerdo mencionado en el anterior párrafo.

Cabe precisar que, trimestralmente se rinde un informe de actividades, mismo que es solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, lo anterior en seguimiento o cumplimiento al Acuerdo CG/011/2022 por el que se aprobó el Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas Campeche.

El concentrado de las actividades ejecutadas durante el trimestre, son las siguientes:

ACCIONES DEL TRIMESTRE

- ❖ La Unidad de Género recibió a la C. Rosaura Sosa Fuentes, Segunda Regidora y a la C. Maribel Díaz Álvarez, Síndica de Hacienda, ambas pertenecientes a la H. Junta Municipal de Sihochac, con la finalidad de proporcionarle orientación, respecto a un presunto caso de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Derivado de la atención, se le realizó la entrevista inicial y se le compartió información respecto a la "Guía para denunciar Violencia Política", el "Formato Escrito de JDC" y la liga electrónica donde se encuentra la "Guía para presentar un JDC"; respecto a la atención e información proporcionada, la regidora comentó que presentaría un medio de defensa ante el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.



- ❖ Se les compartió la liga electrónica con el artículo titulado: "Necesario combatir la violencia política contra las mujeres en todos los ámbitos", escrito por una Consejera del INE.
- ❖ Se les remitió la liga de registro para el curso impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema: "Curso: Violencia política electoral contra las mujeres", modalidad en línea.
- ❖ Les fue remitida la liga electrónica del podcast de Spotify con el episodio sobre violencia política por razón de género de "Categorías Sospechosas" Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ❖ Fue compartido el artículo intitulado: ¡La violencia política contra las mujeres es una realidad!
- ❖ Se les turnó la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- ❖ Se les mandó 2 ligas electrónicas con información recabada de la página de la ONU Mujeres México.
- ❖ Fue remitida la liga electrónica del Poder Judicial de la Federación, con el artículo denominado: LA DIPUTADA FEDERAL, SALMA LUÉVANO LUNA, SUFRIÓ VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO: SALA ESPECIALIZADA.
- ❖ Se les turnó el Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las mujeres por Razón de Género, del INE México.



- ❖ Se mandó la cápsula de YouTube del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato con el tema ¿Por qué las víctimas de violencia política contralasan mujeres no denuncian?
- ❖ Se les compartió la liga electrónica: Muchas formas de violencia que se producen fuera de internet se replican e intensifican en los espacios digitales, de la página ONU Mujeres México.
- ❖ Se les turnó la liga electrónica del INE, “Reconoce las conductas que constituyen la violencia política en razón de género”.
- ❖ Se les compartió la sentencia SUP-JE-1303/2023, referente a un criterio fundamental en materia de violencia política de género relativo a la crítica al desempeño de las funcionarias en cargos públicos.
- ❖ Se remitió la liga electrónica compartida por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a la convocatoria del Programa de Liderazgo de las Mujeres en Política.
- ❖ Se turnó la liga electrónica para visualizar el capítulo de la Escuela Judicial Electoral donde se reflexiona sobre los registros nacional y estatales de personas infractoras de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- ❖ Se les mandó la información respecto a un concurso de ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México, mismo que organizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- ❖ Durante el trimestre se remitieron **36 infografías**.



- ❖ En el transcurso de los meses de abril a junio, a las mujeres inscritas en la Red, se les remitió **10 invitaciones** a capacitaciones, talleres, cursos, pláticas, foros y videoconferencias de diversas Instituciones, referente al tema de **“Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”**.
- ❖ Durante los meses de abril a junio, a las mujeres inscritas en la Red, se les remitió **19 invitaciones** a capacitaciones, talleres, cursos, pláticas, foros y videoconferencias de diversas Instituciones, en diversos temas como: derechos humanos, paridad, género, liderazgo, mujeres.
- ❖ Durante este trimestre, se incorporaron 2 mujeres a la Red, por lo que, hasta la fecha se encuentran **23 mujeres** inscritas a la Red de Mujeres Electas Campeche, desde la aprobación del Acuerdo CG/011/2022.

C) CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con fecha 30 de marzo de 2023, en la 10ª Sesión Extraordinaria, se aprobó el Acuerdo CG/021/2023, intitulado: **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”**., mismo que fue aprobado por la y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, determinando que la Unidad de Género, sea el área responsable de la realización de la CONSULTA.



Derivado de lo anterior, durante los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad, se ejecutaron diversas actividades derivadas de la aprobación del acuerdo mencionado con anterioridad, dichas actividades fueron las siguientes:

- Se convocó a diversas reuniones de trabajo con las personas que integran la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, a efecto de dar seguimiento al Acuerdo CG/021/2023.
- Se realizaron varias reuniones de trabajo con el grupo de trabajo interdisciplinario, mismo que es conformado por diversas áreas del IEEC, tales como: Direcciones Ejecutivas de: Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y Educación Cívica y Participación Ciudadana, como integrantes y colaboradores; los órganos técnicos de: Asesoría Jurídica, la Unidad de Comunicación Social, Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo; y el departamento de la Oficialía Electoral.
- Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Estado de Campeche "IEEC", el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas "INPI", la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche "CODHECAM" y la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche "SEIN", en el que se consolida la comunicación y cordialidad institucional, con la finalidad de establecer las bases generales y los mecanismos de colaboración para brindar asesoría técnica y metodológica en relación al proceso de CONSULTA.
- Se realizaron y gestionaron oficios dirigidos al Presidente de la Junta de Gobierno, H. Congreso del Estado, SEIN, INPI, CODHECAM, TEEC, INE a los HH. Ayuntamientos del Estado, partidos políticos, a efecto de remitirles la versión digital del Acuerdo CG/021/2023, así mismo se les solicitó de su valioso apoyo y



colaboración para difundir en su página oficial y redes sociales, la liga electrónica del micrositio de la Consulta.

- Se acudió a las instalaciones de diversos HH. Ayuntamientos y HH. Juntas Municipales, con la finalidad de entregar y colocar carteles de convocatorias, de la CONSULTA.
- Con la finalidad de continuar con los avances para la realización de la CONSULTA, se realizaron las siguientes capacitaciones:
 - A) A las y los servidores públicos del IEEC adscritos a las áreas que conformar el Grupo de Trabajo Interdisciplinario.
 - B) A la Secretaría de Inclusión del Estado, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con representación en el Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Órgano Técnico Asesor, Órgano coadyuvante y Órgano garante, respectivamente; así como a los integrantes del Consejo General del IEEC.
 - C) A participantes para ser observador/a de la CONSULTA, haciendo mención de que dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual.
 - D) Simulacro con las y los servidores públicos que colaboraron en los foros de las diversas sedes consultivas
- Se realizaron diversas entrevistas en programas de radio y TV, así como difusión en medios impresos, de la siguiente manera:
 - A) Radiodifusora NCS, a través del programa "Línea Delgada", realizó una entrevista vía telefónica a la Presidenta del Consejo General del IEEC.
 - B) Radiodifusora Kiss FM, a través del programa "Denuncia Ciudadana", realizó una entrevista vía telefónica a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC.



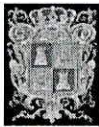
- C) Radiodifusora Radio Universidad, llevó a cabo la grabación del programa de la Secretaría de Inclusión del Estado "Albas para la Inclusión", en el que se entrevistó a la Presidenta del Consejo General del IEEC
- D) Televisora TRC, llevó a cabo una entrevista a la Presidenta del Consejo General del IEEC.
- E) El periódico TRIBUNA Campeche, llevó a cabo la publicación de la convocatoria de la CONSULTA.
- Se les turnó una circular dirigida a los Organismos Públicos Locales, en la que se les extendió una atenta y cordial invitación para que participen en calidad de observadoras y observadores de la CONSULTA.
 - La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General y la Titular de la Unidad de Género del IEEC, atendieron la solicitud de información de una ciudadana, a efecto de realizar actividades de difusión de la CONSULTA.
 - Se solicitó a la Secretaría de Inclusión del Estado, proporcionar la lista de personas intérpretes y/o traductoras y en lengua de señas mexicana, que cuenten con acreditación y/o certificación, a efecto de brindar acompañamiento en las actividades de la consulta.
 - Se participó en la reunión de trabajo con la Diputada y Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, con el fin de dar difusión a la CONSULTA.
 - Se turnaron oficios de invitación a los HH. Ayuntamientos, a efecto de invitarles a las sedes consultivas.
 - Se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, la actualización del micrositio de la CONSULTA.



- Se iniciaron los trabajos de captura y sistematización de la información recopilada en los foros consultivos.

Como parte de la etapa informativa de la CONSULTA, se realizaron diversos diálogos informativos, mismos que se realizaron de la siguiente manera:

DIÁLOGOS INFORMATIVOS	
FECHA EN QUE SE REALIZÓ	LUGAR
9 DE MAYO 2023	AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA, CON DIRECCIÓN EN CALLE 20 ESQUINA CON 15, COLONIA CENTRO , EN CALKINÍ
15 DE MAYO 2023	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, 24315, JUNTA MUNICIPAL DE MAMANTEL, CAMP.
15 DE MAYO 2023	SECUNDARIA TÉCNICA N. 24 DE LA LOCALIDAD CHICBUL
16 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, EN TENABO
16 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL FELIPE CARRILLO PUERTO
17 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA, EN PALIZADA
17 DE MAYO 2023	BIBLIOTECA INTERACTIVA XPUJIL, EN CALAKMUL
17 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DEL PRI ESTATAL CAMPECHE, AUDITORIO HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ
18 DE MAYO 2023	SALA DE SESIONES DEL IEEC
18 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, EN HECELCHAKÁN
18 DE MAYO 2023	BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EN DZITBALCHÉ
19 DE MAYO 2023	INSTALACIONES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO , EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
19 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, EN HOPELCHÉN
19 DE MAYO 2023	INSTALACIONES MUNICIPALES DE DZIBALCHÉN



19 DE MAYO 2023	AUDITORIO UBICADO EN LA CABECERA DE ESCÁRCEGA
19 DE MAYO 2023	BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EN CANDELARIA
19 DE MAYO 2023	INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, EN SEYBAPLAYA

De igual forma, en el trimestre se ejecutó la etapa consultiva, desarrollándose de la siguiente manera:

SEDE CONSULTIVA		
FECHA EN QUE SE REALIZÓ	LUGAR	COBERTURA REGIONAL
28 DE MAYO 2023	CALKINÍ	CALKINÍ, DZITBALCHÉ Y HECELCHAKÁN
3 DE JUNIO 2023	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	CAMPECHE, TENABO Y SEYBAPLAYA
10 DE JUNIO 2023	MAMANTEL	CARMEN, ESCÁRCEGA, CANDELARIA Y PALIZADA
11 DE JUNIO 2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN
17 DE JUNIO 2023	DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN
24 DE JUNIO 2023	XPUJIL	CALAKMUL

D) FOROS CONSULTIVOS PARA ACCIONES AFIRMATIVA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+ "

Con fecha 20 de junio de 2023, en la A 16ª Sesión Extraordinaria, se aprobó el Acuerdo CG/026/2023, intitulado: **ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA "GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL**



PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE” Y LA “GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTTTTIQ+ Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE”., mismo que fue aprobado por la y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Derivado de lo anterior, durante el mes de junio de la presente anualidad, se realizaron diversas actividades derivadas de la aprobación del acuerdo mencionado con anterioridad, siendo las siguientes:

- ✓ Se turnaron diversos oficios dirigidos a la CODHECAM; al DIF Campeche, a la SEIN y dirigido a la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche, todos relativos a turnar el Acuerdo CG/026/2023.
- ✓ Se remitió un oficio dirigido a la titular de la Secretaría de Inclusión, solicitando el directorio de agrupaciones, colectivos o representantes de la diversidad y personas con discapacidad en el Estado.
- ✓ A solicitud de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se remitieron oficios dirigidos al Rector de la Universidad autónoma de Campeche y a la Rectora de la Universidad Autónoma del Carmen, a efecto de solicitar de su apoyo y colaboración para el préstamo de las instalaciones de la UAC y UNACAR, respectivamente, para llevar a cabo los foros consultivos a grupos en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Se remitió oficio dirigido a la SEIN, solicitando apoyo y colaboración para que los cuestionarios relativos a los foros de acciones afirmativas para las personas con discapacidad y personas de la población LGBTTTTIQ+, se reproduzcan en sistema braille.



- ✓ Se realizó y turnó un oficio dirigido al Rector de la Universidad Autónoma de Campeche, mediante el cual se solicitó el apoyo y colaboración para facilitar las instalaciones para la realización de los foros consultivos a la población con discapacidad y LGBTTTIQ+.
- ✓ Se realizaron y turnaron oficios dirigidos a diversas instituciones estratégicas y representaciones de los partidos políticos, a efecto de solicitarle difundieran a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a realizarse en San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Se realizaron y remitieron diversos oficios dirigidos a personas de la población con discapacidad y LGBTTTIQ+, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan a los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", en la UAC.
- ✓ Entrevista en la Televisión y Radio de Campeche (TRC), en el programa "Nuestro día", a efecto de realizar la difusión de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+".
- ✓ Mediante circular dirigida a todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se hizo una cordial invitación para que asistan a los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+" a celebrarse en Campeche.
- ✓ Actividades de planeación y gestiones administrativas de los foros consultivos de personas con discapacidad y de personas LGBTTTIQ+, dentro de las que destaca la asistencia a la Universidad Autónoma de Campeche con la finalidad de revisión de los espacios donde se realizarán las actividades del foro de fecha 30 de junio de 2023.



- ✓ Se remitió dirigido a la Secretaría de Inclusión, a efecto de solicitar la colaboración de personas interpretes en lenguaje de señas y apoyo en sistema braille, para llevar a cabo los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", tanto en Campeche como en Cd. Del Carmen.
- ✓ Se realizaron y turnaron oficios, dirigidos a diversas instituciones estratégicas y representaciones de los partidos políticos, a efecto de solicitarle difundir a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, el 4 de julio de 2023.
- ✓ Se realizó y turnó oficio dirigido al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio SERVYTUR en Ciudad del Carmen, Campeche, a efecto de solicitar su apoyo y colaboración para proporcionar las instalaciones e insumos para la realización de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", en Ciudad del Carmen, Campeche, el 4 de julio de 2023.
- ✓ Mediante circular dirigida a todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan a los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche.
- ✓ Se remitieron diversos oficios a personas de la población con discapacidad y LGBTTTIQ+, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan a los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a realizarse el 4 de julio de 2023.



- ✓ Se impartió la capacitación al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que colabora en los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+".
- ✓ Con fecha 30 de junio de la presente anualidad, se llevaron a cabo los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", en las instalaciones del Centro Universitario de Exposiciones de la Universidad Autónoma de Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche.

E) INFOGRAFÍAS DE LA COMISIÓN

FECHA DE PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES	TEMA
4 de abril 2023	Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil
7 de abril 2023	Día Mundial de la Salud
27 de abril 2023	Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación <i>(cuarto jueves del mes de abril)</i>
1 de mayo 2023	Día Mundial del Trabajo
10 de mayo 2023	Día de las Madres
	Día de la Maternidad Libre y Voluntaria
15 de mayo 2023	Día Internacional de las Familias
24 de mayo 2023	Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme
28 de mayo 2023	Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres
4 de junio 2023	Día Internacional de los Niños Inocentes Víctimas de Agresión
7 de junio 2023	Día Mundial por los Derechos del Nacimiento
12 de junio 2023	Día Mundial contra el Trabajo Infantil



19 de junio 2023	Día del Padre <i>(tercer domingo de junio)</i>
21 de junio 2023	Día Internacional por la Educación No Sexista

CONCLUSIONES

PRIMERA: La Unidad de Genero del Instituto Electoral del Estado de Campeche durante el periodo que se reporta cumplió en tiempo y forma reportando el segundo informe de actividades del año 2023.

SEGUNDA: Que, durante este periodo, la Unidad de Género cumplió con sus atribuciones y funciones legales, asegurando con ellas la finalidad de coadyuvar a garantizar, fortalecer y consolidar el respeto a los derechos humanos y la paridad de género, conforme a lo establecido en la legislación aplicable a la materia.

ATENTAMENTE.

MTRA. AURI MARÍA CURMINA GALLEGOS;
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



<i>Revisó y Validó</i>	<i>Mtra. Auri María Curmina Gallegos</i>
<i>Elaboró</i>	<i>Psic. Cinthia Guadalupe Franco Montalvo</i>



“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales.”

